



HECHO RELEVANTE

Con fecha 8 de diciembre de 2011, la agencia de calificación Standard and Poor's ha situado en revisión negativa ("Credit Watch Negative") el rating a largo y corto plazo de Bankia, S.A. Esta revisión se produce como consecuencia de la revisión negativa ("Credit Watch Negative") comunicada el pasado día 5 de diciembre de 2011 de la calificación soberana de España a corto y largo plazo.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos a,

8 de diciembre de 2011

BANKIA, S.A.